



1.- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS

En Molina a 07 del mes de Abril del 2022 siendo las 18:30 horas, contando con la asistencia de 17 Socios de un total de 17 inscritos en el Libro de Registro de la Organización Centro Cultural y Artístico Raíces de mi pueblo.

Se procede a dar inicio a la reunión informando que se debe elegir las personas que integraran la Comisión Electoral que estará a cargo del proceso de elección del nuevo directorio, quedando conformada como se detalla:

NOMBRE	RUT	FIRMA	TELEFONO	
Amelia Ponce Vergara	[REDACTED]	<i>Amelia</i>	[REDACTED]	PRESIDENTE
Mónica Bermejo Acevedo	[REDACTED]	<i>Mónica</i>	[REDACTED]	SECRETARIO
Cristina Ota te Morales	[REDACTED]	<i>CS</i>	[REDACTED]	1ER VOCAL

Se cierra la reunión a las 20:00 Horas.

FIRMAS

*Amelia*  
*Mónica*  
*CS*







2. ACTA FIJA FECHA PARA EFECTUAR ELECCIONES

En Molina a 07 de Abril del 2022, siendo las 10:30 horas, se reúne la Comisión Electoral de la Organización denominada Centro Cultural y Artesístico Surces de San Pablo

Como único punto se fija fecha para efectuar la elección el día 03 mes Mayo año 2022 a contar de las 18 hrs en legión de ensayo

Se cierra la reunión a las ..... Horas

Firma Comisión Electoral:

**NOTA: Comunicar al Secretario Municipal, Registro Organizaciones Comunitarias, Secretaría Municipal, con a lo menos quince días hábiles de anticipación, de lo contrario la elección NO TIENE VALIDEZ**

SECRETARIA MUNICIPAL CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
RECIBIDA POR	<u>Jacqueline del Sol P</u>
FIRMA	<u>[Firma]</u>
FECHA	<u>11-04-22</u> HORA <u>12:00</u> h